

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLII

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE SUSECRIPCIÓNES.—En Granada, en una, seis reales.—En el resto de la Península, en una, diez reales.—En el extranjero, en una, veinte reales.—En el extranjero, en una, veinte reales.—En el extranjero, en una, veinte reales.

N.º 19.161

OFICINAS: San Matías, núm. 30.

Sábado 21 de Febrero de 1920

TALLERES: Moral Alta, núm. 11.

## LAS SUBSISTENCIAS

### EL AZÚCAR Y EL PAN

No hace muchos días publicáramos, con la firma de «Una suscriptor de EL DEFENSOR» una interesante carta que habíamos recibido, hablando en términos claros y precisos del precio del azúcar y exponiendo los crecientes abusos de que se hace víctima a los consumidores.

Nuestra suscriptor barajaba algunas cifras, demostrando estar perfectamente enterada del problema. (Las mujeres conocen estos asuntos mucho mejor que los hombres, precisamente porque viven en mayor contacto con todos los aspectos del conflicto de las subsistencias). Y sus conclusiones se ajustaban a la realidad. Todo el que no tenga tierras que labrar ni acciones de las sociedades azucareras, ha de resignarse a pagar lo que le pidan, aunque se le condene a la miseria.

Pensábamos dedicar unos comentarios a esta interesantísima cuestión, cuando han venido a darnos nuevos elementos de juicio los últimos acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias en relación con el problema del azúcar.

El primero de esos acuerdos es prohibir en absoluto la exportación. Razones para ello: que todas las existencias de las fábricas azucareras están vendidas y se teme que tan necesario artículo falte en Granada. Si esto es así, cogemos nosotros, tarde se ha decidido la Junta a tomar esa resolución. Porque podrá darse el caso, con prohibición o sin ella, de que nos quedemos sin azúcar o de que la que nos quede solamente pueda adquirirla los potentados.

Por lo pronto, el azúcar ha alcanzado, gracias a la pavididad de las clases gobernantes y al espíritu mercantil de los productores y vendedores, un precio realmente escandaloso. En Granada, centro productor, se vende el azúcar al increíble precio de tres pesetas y veinte céntimos el kilo. ¿Se ha hecho cargo las autoridades de lo que esto significa? Porque el público que paga no puede ni debe consentir ese creciente abuso.

Entre la gran indiferencia de los llamados a defender los intereses públicos, el azúcar ha ido subiendo a saltos enormes, sin que nadie ponga coto a la irracional codicia de los mercaderes. No hay razón ninguna que abone tan enorme encarecimiento. Y mucho menos, en Granada.

¿A dónde vamos a parar por ese ruinoso camino? ¿A qué extremo de miseria se quiere arrastrar a las clases humildes? ¿Quién autoriza esa abusiva exportación? ¿Qué ley permite el encarecimiento de unos cuantos a costa del hambre de la generalidad? La Junta de Subsistencias que ahora acude al ministro de Abastecimientos, alarmada ante ese incombustible carestía, para que autorice la implantación de la tasa, ¿qué respuesta daría a estas preguntas?

El abuso existe de un modo tan descarado y tan brutal, que no se concibe cómo ha podido tolerarse. En Granada, donde la producción de azúcar es considerable, no debe permitirse que se venda el preciado artículo a tan escandaloso precio. Esto

entiende el público, que ya está harto de que lo exploten inicidamente; esto entendemos nosotros, que estamos dispuestos a gritar en forma que nos oigan hasta los sordos, y esto ha entendido, al fin, la Junta de subsistencias.

De suerte, que si el azúcar sigue veniéndose a ese precio desconsiderado, contra toda justicia y contra toda moral, es porque el ministerio de Abastecimientos no sirve para nada, porque la Junta de Subsistencias es un organismo inútil, porque los intereses del público están a merced de negociantes y porque vivimos en un país en completo estado de desbarajuste y anarquía.

Y entonces, habrá llegado la hora de que cada cual haga lo que le venga en gana, sin Rey ni Roque. Que es, en fin de cuentas, lo que hacen los fabricantes de azúcar. De modo, que será necesario dar la voz de ¡sálvese el que pueda! y que cada ciudadano se defienda como le parezca conveniente. Las cosas claras. O hay una ley para todos, o que todos se desentueñan fuera de la ley. No conocemos ningún precepto divino ni humano que autorice a unos para enriquecerse con pingües negocios de exportación, mientras los demás se mueren de hambre.

Lo mismo podemos decir del problema del pan. Por su cuenta y riesgo, sin previa comunicación a la autoridad, con una autonomía irritante, los panaderos suben los precios cuando les parece conveniente, causando causa día una sorpresa desagradable al consumidor. Ultimamente y utilizando ese intolerable y libre albedrío de que blasonan, subieron a setenta céntimos el kilo de pan.

Si el público, cansado de tanto abuso, protestara energicamente contra la carestía injustificada y abusiva, los panaderos pedirían el amparo de las autoridades contra las gentes indignadas. Pero mejor será que no se registre ese caso. Es el público el que necesita el amparo de las autoridades contra los panaderos. Y debe tenerlo con entera eficacia.

El Alcalde ha tomado una actitud energética ante la nueva hazaña de los panaderos, dando órdenes para que el pan se venda al precio anteriormente concertado, sin nuevos aumentos abusivos. Pero, sepa el señor Ortega Molina, que la opinión de Granada está a su lado para alentarle y que hay que proceder a rajatabla, castigando al que convierta una industria legal en comercio ilícito.

Hay que llegar a todo lo que sea menester para impedir que se continúe explotando y arruinando al público. Las debilidades de unos y las codicias de otros nos han traído a una situación desesperada, insostenible. Y para evitar mayores males, muy próximos si esto sigue así, es preciso que las autoridades actúen energicamente, sin contemplaciones y con un riguroso espíritu de justicia.

Mas confabulaciones y maniobras para abusar del público, no. Ni las autoridades deben consentirlo ni el público puede tolerarlo.

## La cuestión sanitaria de Motril

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Querido amigo: Unas palabras para el señor Ortega subido en Motril, le estimaría mucho, como en un popular diario.

Agradecido siempre a sus referencias se le quiere un buen amigo, Mariano de Páramo.

20 Febrero 1920

Me queda un momento señor Ortega en repetición de sus queridas publicaciones hoy en EL DEFENSOR DE GRANADA, la satisfacción inmensa de haber cumplido tanto en Noviembre, como en Junta directiva del Colegio

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.  
Casa del HERALDO

## La novia ideal

Vivo, porque vives en mí.  
Vives, porque te doy vida.  
Estás conmigo fundida,  
Como yo, lo estoy en tí.

Aunque eres ¡oh mujer! la más hermosa copaz de fascinar a quien te viera; aunque tu cuerpo de divina diosa pareceme por su belleza una quimera, no es por esto tan sólo que te amo ni por sólo tus encantos te quisiera, sino, porque tú me advinias y comprendes, y me quieres como ansio ser querido; es, porque tú sola mi lenguaje entiendes y tu pensamiento con el mío vive unido. Mas ¡ay! Esta tierra de ruindades y dolores no es tierra para vivir nuestros amores. Si no fueras tú, mi rauda celosía; si no fueras tú, la Verdad de que estoy cierto, ya de enferma nostalgia habría muerto consumida el alma mía.

Por ti tengo fe. Por ti paciencia. Por ti venzo el dolor y hasta la muerte. Por ti soy poesía; soy arte y ciencia. Mas si algún día llegara yo a perderte, contigo se extinguiría toda mi esencia quedando exhausto y para siempre inerte. Porque tú lo eres. Todo para mí: mi amiga, mi hermana, mi diosa... Y porque es así, es que sentí el soplo de tu alma maravillosa.

Por eso me siento poeta, héroe y santo, y penetro en la eternidad misteriosa del placer y del llanto.

Por tu influjo se ilumina el pensamiento y la imaginación olímpica construye. Por la humanencia de tu atracción, siento que en la mía tu alma fluye.

Y somos así, porque tu alma y la mía y en la Eternidad Dios los fundió y en su gloria inmortal El los movió. Por eso, mi hermana eres en la tierra y mi esposa en el cielo, ya que sólo lo eterno en él se encierra. Ven, pues, ¡oh mi Amada!

Ven, y préstame tu abrazo en mi carrera. Teniendo tu apoyo, será sagrada la musa de mi eterna primavera. Ven, oh hada de mis sueños celestiales. Ya las campanas de las altas catedrales nos llaman con voz ronca de profeta. Ven! Es la voz de los supremos ideales que en mi alcázar, las bodas nupciales has de celebrar con el alma del poeta.

Jaime CARDONER NOGUÉ.

Granada 20-2-1920.

## Estudiantina de Darrocho

Lista de señores donantes para aumentar los fondos de «La Gota de Leche».

Doña Fra. cisca Velasco de Moreno Agrela, maestra de la estudiantina, 100 pesetas; señor Arzobispo, 25; señor Gobernador, 50; señor Alcaide, 25; señor Rector, 50; señor Alcaide, 25; don Manuel S. G. 10; señor Mesa Moles, 10; señor Arroyo, 5; señor Martínez Lombroso, 10; señor López Baral, 50; señor Gómez Torroja, 10; señor L. y N. Narváez, 50; señora Vinda de Jiménez López, 25; señora Vinda de Lumbroso, 25; don Ángel Casas, 5; señor Torres Abadillo, 10; don Julio Moreno, 25; señor Campes Páez, 10; señor Buitola, 10; señor Espinosa, 10; señor García Valdecañas, (D. G.) 10; señor Acosta Ingil, 10; don Miguel Serrano, 5; señor Ruiz Gómez, 25; don Miguel Carmona, 25; señor Rubio Calmarino, 50; señor Rodríguez Acosta, 10; señor Moreno Agrela, 50; don Ángel Páez, 25; don Luis Oliveras, 25; don Santiago Oliveras, 25.

## Ecos de sociedad

De Sevilla ha llegado el conocido modisto francés Monsieur Camille Chastreuse, acompañado de su esposa la señora de Ruiz del Portal.

—Para Málaga y Madrid, ha salido el abogado y director de Crédito Mercantil de Andalucía, don Eduardo Cifuentes.

—Ha marchado a Madrid, la señorita Carmencita López, acompañada de su señora madre.

—Se encuentra en Granada procedente de Huelva, el abogado don Ramón Ruiz López.

—Se halla gravemente enferma doña Angustias Atienza, esposa de don Bartolomé Navarro.

—Se encuentra completamente restablecida, doña Magdalena Martín.

—Ha marchado a Santander, don Luis Gutiérrez.

—Ha marchado a Iznalloz, don Antonio de Diego Dávalos.

—Después de una breve enfermedad, se encuentra mejorada la simpática señorita Angeles Ruiz Hernández.

## UN INVALIDO

«EL DEFENSOR», EN MARRUECOS

(De nuestro redactor)

Hace una espléndida mañana. El sol baña la ciudad moruna con sus cálidos rayos alegrando el ambiente. En los soportales del zoco, los poderosos árabes, acurrucados en sus harapos, reptan con insistencia su eterna cantinela alargando la mano, en demanda de limosnas.

—¡Aláh, sídi, ro—bel!  
Sobre el cielo azul se recortan las grácilas puntas de las mezquitas, donde los muezinas, a la puesta del sol, cantan la hora del Moga eb. Orzan por las pendientes cañizas de la población, silenciosamente, las moras, envueltas en los albos jaiques. Y alguna que otra, al pasar, deja ver por un momento sus ojos grandes, negrísimo, pasionarios... — esos ojos cantados por nuestros vates románticos miradas de voces.

Abren ahora los bereberes sus tabacacos, donde expenden babachas, camisas, jaiques, telas colorinescas, pilones de azúcar; y los judíos, sus tiendas donde venden quinoléin, jabón veas y harina y se dedican, de paso a los cambios, poniendo de realce su espíritu mercantilista, aglutinando tantos por ciento en la compra venta de moneda española, frances y libras, por hassani y viceversa.

Un agudero moro que lleva el preciado líquido en un pellejo mugriento a la espalda, pasa agitando sin cesar una brufida campanilla de cobre y voceando:

—¡Dil Uad! — el — Kavir!...  
Se inicia el trajinar mañanero de la población africana, esta espléndida mañana, cuando el cronista esboza un aromoso té con yiba, hecho sibilantemente y con especial cuidado por Sidi Absalam, un moro protegido nuestro, que gusta charlar conmigo de las historias árabes de la bella Granada de Boadil, de Córdoba, de Sevilla.

Y cuando discutimos de la divina arquitectura que inspiró la mágica obra de la Alhambra, un rítmico sonido producido sobre las baldosas de la pila cañil, nos hace volver la cabeza.

El sonido que llama nuestra atención, es producido por un cojo que, calle abajo, lleva en la mano izquierda una cesta repleta de verduras, y en la diestra empuña bruscamente una escoba nueva... Es un manchacho joven, fuerte, de risueño y simpático continente.

Este cojo, es Camacho, coincidiendo en Larache: Un muchacho granadino que siendo soldado de Legación, perdió la pierna derecha en una acción de guerra, después de pelear denodadamente por España con los marroquíes.

Al ingresar en Invalidos, se quedó en la población moruna, bajo la protección de una muy piadosa y real señora: La Duquesa de Guis, honra y prez de la realeza francesa, que viene realizando en esta una hermosa labor de humanitarismo.

—Pasa ahora, frente a nosotros, el Invalido con su escoba nueva... Y su graciosa silueta nos aboceta en la mente la tarde calurosa en que, quizás, con la misma valiente gallardía con que ahora lleva una escoba nueva, llevaba su fácil bizarramente, bajo el fuego mortífero de los marroquíes, peleando por su Patria.

Quizás se haga la misma ilusión este valiente cojo que, calle abajo, lleva con orgullo una cesta repleta de verduras, empujando triunfalmente su escoba nueva.

Rafael LOPEZ RIENDA  
Larache, Febrero 1920.

El Conde añla las uñas; quizás le largue un rasguño al presidente y sus cuñados, incluso el señor Ortúño.

## Denuncia sobre sacos

El 16 del corriente le fué denunciado a la Guardia civil de Orgiva por el administrador de Correos, que en algunos coches usaban para conducir la cebada, sacos de los destinados a llevar la correspondencia.

La referida Guardia civil, en virtud de tal denuncia, procedió a hacer una investigación, de la que resultó que en el coche de la empresa «La Vitis de París», que hace el recorrido de Granada a Orgiva, fué encontrado un saco de los destinados a la conducción del correo, manifestando el mayor Francisco Alarcón, que se lo había entregado su amo don Antonio Gutiérrez.

Se ha dado conocimiento de este asunto al Juzgado municipal, quien instruye diligencias.

En la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, se hacen toda clase de impresos.

### ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Elena Martínez Martínez

### DE BALLESTEROS

QUE FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER  
A las once y media de la noche, a los 25 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. F.

Su director espiritual, el Reverendo Padre Ruiz Abad (Roden torista); las Rezonas Sociales señores Hijos de Emilio Ballesteros; don Francisco Martínez Cañavate e Hijos; José Rojas e Hijos; Azucarera Nuestra Señora del Carmen (S. A.); su desconsolado e peso, don Emilio Ballesteros López; su hija Carmelita; sus padres, don Francisco Martínez Cañavate y doña Carmen Martínez Jiménez; su abuelo, don José Martínez Gutiérrez; hermanos, don Francisco, don José don Emilio, doña Mercedes, don Rogelio y don Juan Martínez Marañez; hermanos políticos, don Rafael Ballesteros López, don Dolores González Jordán y doña María Rojas López; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos que tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a la con-función del cadáver, que tendrá lugar hoy 21 de Febrero, a las once de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 34, hasta la Ermita de San Isidro, donde se depositará el día 20, y a las once, que tendrá lugar el lunes 23, en la parroquia de San Matías, a las once de la mañana, que a los eternamente agradecidos por tan señalados favores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el excelentísimo señor Arzobispo de Granada y Obispo de Guixix.

No se reparten esquelas.

COLABORACION MADRILEÑA

## Temas de humanidad

### La educación: Escuela del hogar y de la calle

Lo de menos sería el tema o lo del tema. Todo tema es simpático, aunque resulte a veces machacón. Por eso, tal vez por eso mismo de la posible machaconería, se dice que uno ha dado en el tema o en la manía de ésto o aquello, o que no deja el tema, o lo tomó a tema...

Pero, siempre resultará simpático esto del tema. Lo triste y antipático es que lo que entre otras gentes no pasa de tema, aquí llegue a problemas.

Estemos, pues, abrumados de problemas. Y no tenemos ni un tema puramente bello ni útil. Pues yes, los únicos temas dignos de entregarnos a la manía de su nombre, deben ser los de humanidad. Y los hemos conocido en problemas, desvirtuando los, quitándoles toda belleza y toda la espontaneidad de su utilidad. Son como aquellos hombres tan gentiles que, cuando llegan a hacer el favor, la gracia o la justicia, ya no queda el favorecido, ni cuerpo ni alma para agradecerlo.

Si poseemos nuestros temas elevados a problemas. Hemos elevado o rebajado a nuestra humanidad individual y colectiva a la deprimente categoría de problema que no debiera serlo. Y me refiero no al arte ni a la ciencia, que pudieran parecer a ustedes los únicos dignos de ser tomados en consideración de temas y problemas. No, yo soy más humilde y más práctico. Esto es lo menos que puede ser hoy para mañana, un obrero; el obrero, el peor obrero que yo soy, porque no soy el obrero de la obra de mano. Yo soy el del espíritu...

Y así digo, al pensar—solamente pensar cuando hay tanto que hacer!— en los temas o problemas de casa y bocas, de casa y calle, de escuela y despensa.

Si Escuela y despensa. Porque de lo poco que ya queda en pie, no encuentro otra expresión más vital aun que parza ordinario está de decir en pie. Y digo que de lo poco que ya queda en pie de las frases de Costa; ya o todavía se puede citar y aplicar el texto democrático de su célebre y plástica frase: Escuela y despensa.

Aunque nosotros, nosotros hemos permitido, hemos dejado infamemente para quienes y por quienes que el tema pase a problema, y sean los problemas absolutos; y más. Hemos conseguido que el uno se adelante al otro, para que se resacreda su abolutismo. Esto es: El problema de la despensa se adelantó al de la escuela, según se refiere Costa. Y hemos llegado, hemos saltado a más allá.

Y aquí estamos. Los problemas se desbordaron o se rebasaron en el vaso antiguo de la paciencia y la resignación de los pobres. Son los problemas de los pobres los únicos problemas. Y las gentes, los tan pobres, se demandan, se irritan y desprecian la educación que les exigen sin nombre de qué escuela? Y ¿qué porvenir tenemos para re-

solver o siquiera intentar la resolución, con cierta serenidad e integridad, el problema otro, el problema que más exigen los ricos, el de la educación primaria; porque ellos tienen resuelto el otro, primario y secundario ya en ellos, el problema de la despensa. Y piden y exigen, al hombre pobre, educación, buen genio, una compostura desde el hogar a la calle; y sobremañera, en las manifestaciones de la calle, en las contiendas, en las campañas públicas en las revoluciones pacíficas.

Es verdad, dolorosa verdad. E (típicamente) cocido español, el garbarzo enteco de Castilla, que al punto de cubrir un Nuevo Mundo porque todavía duraba el empujón primitivo de los primeros hombres, no ha podido, a pesar de los siglos, descubrirse a sí mismo, resolviendo el problema de sí mismo; ese mal comer y peor vestir nos llevan y traen como diablos, huyendo del hogar y deseano dar el pistón en la calle al primer transeúnte; porque no nos da la el empujón del hogar que nos echó del hogar; y a la calle vamos con el Maltrato, a mirar en todos y en cada uno el empujón propio. Y nos odiamos y más. Nos despreciamos de pies a cabeza, callando nuestras iras o soltándolas al primer empujón, a la primera mirada y al primer mirar...

Somos los pobres amigos, los invisibles, los que existimos, al pero nunca nos encontramos palpablemente, aunque fuere para el consuelo de nuestros, de acobarnos, de embigarnos.

Y podremos esperar, tendremos tiempo o nos dejarán tiempo para construir nuestro hogar y nuestra calle, el hogar y la calle; la escuela de todo para todos; antes de que verigan la fatalidad y la necesidad; los más temibles imperiosistas de la revolución legal o legal, la revolución de todos los mundos o todas los pueblos?

¿Y seremos las víctimas culpables de nuestro problema, los verdugos y los reos de ese problema? Porque, como el del pan, el del vestido y el de la casa, que tampoco debieran ser problemas, el de la educación no debiera serlo; pues se pudo resolver con los simples, con los elementales métodos de la vida, que no suponen los sacrificios demoiéuticos que habrán de acarrear aquellos, cuando llegue la hora inevitable de resolverlo.

No. Este problema del hombre educado es simplista, pudo ser simplista en su principio y en su fin; ya no lo será, como en Rusia no lo ha podido ser, por la razón contraria que lo está siendo en Alemania, Austria, Hungría, Finlandia y Polonia, pueblos de hombres más educados. Y la educación, como la propiedad, es muy legalista. Y el mismo sentido propietario que preserva a Francia de la violencia revolucionaria, se corresponde con el de la educación, también preservadora, conservadora.

La educación presupone y predispone al bienestar y a la conservación.

¡Oh, Señor, el Dios mío! Que no venga la hidra hasta que tengamos nuestro hogar; y no en el cielo burgués, que es no educado; los amos no conocen la educación; y hasta que tengamos nuestras calles más ciudadanas y nuestros campos más cultivos, que aunque como máquinas, vayan las gentes de la ciudad y el campo, con su justicia hecha, su pan recogido y su vestuario digno.

Que todos vayamos con dignidad, sin busarnos ofensa ni defensas, ni en la mirada ni en la andadura. Que no nos tropecemos nunca, sin pegarnos la mugre ni enviarnos la salivra que ya no podemos tragar, porque si la mucha miel empalga, el mucho vinagre mata. Que todos seamos de hecho y no de derecho, hermanos, que reconozcamos a nuestro padre y a nuestra madre en nosotros mismos, que así no morirán aquellos; que todos tengamos un propio y un mismo hogar, y que la calle sea de todos y no en el término que ahora le damos, en término de libertad ofensiva, la de hacer cada uno la ofensa que le venga en gana, la ley del voluntarismo, que entiende según le conviene.

Y cuando esto suceda, es que la educación será una y única y la vida única y todos verdaderamente iguales. Y entonces, que venga entonces la hidra, que venga la revolución; que entonces no vendrá; y si viene, retrocederá.

Porque es de las pocas cosas o criaturas o animales sagrados, que no vienen sino cuando se las necesitan. Y si viesen sin ser llamadas, desconfianza, que son muy educadas y sensibles o susceptibles y humano—¿por lo que tienen de divino!—y prefieren consumirse a sí mismas y en sí mismas, a ser infortunadas e inútiles, consumiendo inhumanamente a los demás.

Edúcate, pues, para recibir y despedir en esta escuela del hogar y de la calle al enemigo de todos; al puero y al demonio, que son también el amigo de cada uno.

Y no te sorprendarás.

Federico NAVAS

### Notas políticas

Elementos populares del distrito San Gil-San Pedro, para festejar el triunfo alcanzado en las pasadas elecciones, obsequiaron ayer con un almuerzo en «El Último» a jefe local de los romanistas don Pascual Nájera, al diputado provincial el doctor abogado don Francisco González Carrascosa, y a los concejales electos, don Eduardo Navarro Senderos, don Antonio Arenas Delgado y don Manuel del Pino Aparicio.

Concurrieron al acto, entre otros señores, don Alfonso Jiménez, don José Estévez, don Luis García Garrido, don Damián Navarro, don Miguel Borel, don Manuel Barredas, don Fernando Miranda, don José Fernández de C. Miguel García, don Antonio Aguirre y don Julio González.

Al descorcharse el champagne se levantó a ofrecer el champané don Alfonso Jiménez, encomiando la labor que el señor González Carrascosa viene realizando en pro de los intereses del distrito, sirviendo como desahogado digno de elogio las aspiraciones de sus correligionarios del mismo, poniendo de relieve las excelentes dotes que adornan a los candidatos, evolucionados en el ruidoso triunfo alcanzado.

Don Miguel Botella pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la política liberal-romana lista, y haciendo votos para que en las próximas elecciones, ajenas al período igual éxito que ha obtenido ahora en el cuarto distrito.

Los candidatos en párrafos brillantes y ácidos de sinceridad, agradecieron los elogios que se les tributaban y ofrecieron defender con todo celo los intereses de la ciudad y muy especialmente los del distrito.

El señor González Carrascosa, prefirió un momento emocionado hizo breve historia de su actuación política en el distrito afirmando que había procurado en todo momento corresponder al sentimiento cívico que le presidiaban los elementos populares del mismo a los cuales se debían los triunfos alcanzados en las diversas elecciones verificadas. En último término habló el señor Nájera, el cual testimonió en gratitud a los concurrentes por la significación y trascendencia política que su juicio revestía el acto que se celebraba agradeciendo las frases laudatorias que se habían dirigido, afirmando que los triunfos del partido correspondían a ellos y exclusivamente a los individuos que lo integran y terminó brindando por la propiedad de Granada y del distrito San Gil-San Pedro, propiándose a legar a los señores Nájera, Morote de Romanones y don José Morote referencias a adhesión.

Entre los brindis reinó el mayor entusiasmo, habiendo sido muy comendado este acto, por ser la primera vez que los elementos populares tienen tan solícita atención con los candidatos.

### Eclos de Hacienda

Pegon para hoy  
Hoy se harán efectivos a don Carmelo Lafuente, don Mariano Pérez Garzón, don Patrocinio Balasteros, señor administrador de Correos, don Juan B. Uto, don José Molina, don José Román, don Vicente Balaguer, señor jefe de Telégrafos, don Francisco de la Peña, don Celedonio de la Fuente, don Pedro Rodríguez, don Manuel Carrillo, Banco Hispano Americano, don Antonio Sánchez García y don Andrés Muñoz T. etc.

### Colegio Médico

Esta noche, a las 9, en el Centro Artístico, celebrará sesión la Sección Científica de esta Corporación. Comenzará la exposición pendiente de la sesión anterior. Además, el doctor don Fernando Escobar presentará unas fotografías de un enfermo de «Enecefalitis Letárgica» y el doctor B. Asco Reta hablará de «La alimentación en el Hospital de San Juan de Dios».

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantasia, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagadores, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc. Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

### Las Tarifas Ferroviarias

### La situación política

Se reunieron hoy en la Presidencia los señores Allendesalazar, Bugallá y Ortuño con los jefes de las minorías parlamentarias. También acudieron los obreros ferroviarios. El ministro de Fomento les manifestó que esta tarde daría cuenta en el Congreso de los acuerdos que se adoptaran en el Consejo.

La reunión duró dos horas. A la salida, algunos de los concurrentes hicieron declaraciones a los periodistas. El señor Dato manifestó: «Todos deseamos la mayor armonía para las modificaciones que deben hacerse en el proyecto sobre las tarifas ferroviarias. El conde de Romanones dijo: «En la reunión ha existido la armonía más contradictoria que puede desearse.»

Por su parte, el señor La Cierva manifestó: «Únicamente hemos convenido no estar conformes. Yo he mantenido mis puntos de vista. El señor Alcalá Zamora dijo, que como está el proyecto no lo defiende nadie.»

Don Melquíades Álvarez consignó su protesta por no haberse convocado a las extremas izquierdas. El señor Gasset dijo: «La única dificultad que ponga es que se gravan con el proyecto los productos agrícolas. El marqués de Alhucemas expuso la necesidad de modificar el dictamen, pues es imposible aprobar el actual.»

El señor Aiba reiteró las facilidades ofrecidas. Mostróse contrario a la propuesta del señor La Cierva de conceder un auxilio a las Compañías, porque cuatro grandes empresas importarían 150 millones, y esto arruinaría al Estado.

Además, esto tendrían que pagarlo los contribuyentes. También expuso la necesidad de consignar en el proyecto las mejoras que se concederán a los empleados y obreros.

Terminada la reunión, los ministros celebraron Consejo en la Presidencia, almorzando allí. El ministro de la Guerra ha permanecido toda la mañana encerrado en su despacho con los comisionados de las Juntas que regresaron de Barcelona.

### Ratificación del Censo Electoral

Por el jefe de Estadística de esta provincia se publica la siguiente circular: Dispuesto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico que se dé principio inmediata a la ratificación del Censo electoral, en cumplimiento del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 21 de Febrero de 1910, y necesitando para ello que obren en poder de esta Oficina los documentos relativos a los que han de causar alta, los que deben ser dados de baja por fallecimiento, pérdida de vecindad u otras causas, a continuación se reproduce el artículo 2.º del mencionado real decreto, a fin de que las autoridades a quienes afecta se sirvan remitir las certificaciones que son de su respectiva incumbencia, dentro del plazo que en el mismo se señala, pues de lo contrario se verá esta Oficina en la necesidad de proceder en la forma que dispone el artículo 3.º del artículo 87 de la vigente Ley Electoral.

Granada 14 de Febrero de 1910. El Jefe de Estadística, Mariano F. Vinyano.

Artículo que se cita en la circular anterior  
Artículo 2.º Desde el día 1.º hasta el 15 de Marzo de cada año se remitirán a los Jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes

### El pan se vende a 65 céntimos

Nos manifestó anoche el Alcalde, que desde hace días se viene preocupando de la cuestión de los trigos y harinas, para que el pan no suba de precio. Con dicho fin, el miércoles por la noche celebró el señor Ortega Molina una reunión con los fabricantes de harinas, con objeto de que no elevasen los precios y pudiese seguir vendiéndose el pan a 65 céntimos en las tahonas, hornos y puestos públicos.

Nos agregó el señor Ortega Molina, que en la entrevista tenida con los harineros, le dijeron algunos que tropezaban con dificultades para adquirir trigos en los pueblos de la provincia, porque los alcaldes se negaban a autorizar la salida con destino a Granada.

Añadió el Alcalde, que seguidamente conferenció con el Gobernador civil señor Jiménez Canga-Angüelles, el que le ofreció ordenar a los alcaldes de la provincia, que cuanto trigo se adquiriese con destino a Granada, autorizase su salida.

Si antes no di cuenta de mis gestiones, dijo el señor Ortega Molina, fue porque tenía la firme convicción de que no subiría el pan, y por lo tanto asegurado el conflicto.

Agregó que estaba facilitando volantes para los fabricantes de pan que no tenían molino y, por lo tanto, no podían molar trigo.

De mis entrevistas con harineros, agregó el Alcalde, conegui la promesa de no elevar el precio de dicho artículo.

Por último nos manifestó el Alcalde que tiene dadas severísimas órdenes para que el pan en manera alguna se venda en tahonas, hornos y puestos a mayor precio de 65 céntimos; el que no acate mi orden será multado y decomisado el pan, el que será expuesto en el juzgado de Abastos.

También conferenció el Alcalde con los panaderos de Alfacar, para que tampoco eleven sus precios. Con respecto al precio del pan a domicilio, nos dijo el Alcalde, que se podía elevar, como mínimo a tres céntimos más de los precios antes dichos.

### La estudiantina de la Facultad de Medicina

De Málaga ha regresado la estudiantina que fué a aquella capital para recaudar fondos en beneficio de este Hospital Clínico. Hemos hablado con algunos estudiantes que nos hicieron presente su agradecimiento a la ciudad vecina, por la acogida tan entusiasta que les ha dispensado. Por el Ayuntamiento fué concedida una subvención de 250 pesetas.

El gobernador también dió una cantidad crecida, y de cuantas personas visitaron, recibieron donativos y felicitaciones. Los estudiantes de esta Facultad vienen muy contentos, y portarán mañana, por las calles de esta capital.

### SUBASTA

El día 25 del mes actual, a las cuatro de la tarde, se venderá en subasta pública el edificio conocido por Hospital del R. Regio, sito en la calle de Elvira de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la finca, se hallan de manifiesto en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, donde tendrá lugar dicho acto.

### Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don don Julio Serriá y Lillo, marqués de la Puebla de Osando, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Ramón Álvarez Osorio, teniente coronel de Caballería.—Ingeniería, don Guillermo Prieto Madrazo, capitán de infantería.

### Robos Tallant Eourtrures

Monsieur Camille Chastreux, modisto, tiene el gusto de comunicarle a su distinguido clientela, que tendrá expuesta en el Hotel Alameda una colección de vestidos traje sastre, abrigos y pieles, hasta el martes 24, inclusive.

### Notas necrológicas

A los seis años de edad ha subido al cielo el angel Rafael Padial del Barrio, hijo del industrial de esta plaza don Enrique Padial Jiménez y de su esposa doña Luisa del Barrio Fernández.

En dicho niño el encanto de los suyos por las gracias que atesoraba. Nos asociamos al pesar que embarga por tan sensible pérdida, a los padres del nuevo angel.

Ayer fallecieron en esta capital: Señoría Candelaria Hernández. Don Miguel López González. D.ña Patrocinio Fernández Arroyo. Don Juan Sánchez Arnedo. Monsieur Adolfo D. vii Juliot. Manuel García Pérez. (parvulo). Josefa Perñez Bravo. ídem.

En el departamento de Lactancia del Hospital, falleció Tomás Oliveira Gilrel.

En el de Expositos, Dolores Valero Ruiz, de dos años, de Granada.

### El pan se vende a 65 céntimos

Nos manifestó anoche el Alcalde, que desde hace días se viene preocupando de la cuestión de los trigos y harinas, para que el pan no suba de precio. Con dicho fin, el miércoles por la noche celebró el señor Ortega Molina una reunión con los fabricantes de harinas, con objeto de que no elevasen los precios y pudiese seguir vendiéndose el pan a 65 céntimos en las tahonas, hornos y puestos públicos.

Nos agregó el señor Ortega Molina, que en la entrevista tenida con los harineros, le dijeron algunos que tropezaban con dificultades para adquirir trigos en los pueblos de la provincia, porque los alcaldes se negaban a autorizar la salida con destino a Granada.

Añadió el Alcalde, que seguidamente conferenció con el Gobernador civil señor Jiménez Canga-Angüelles, el que le ofreció ordenar a los alcaldes de la provincia, que cuanto trigo se adquiriese con destino a Granada, autorizase su salida.

Si antes no di cuenta de mis gestiones, dijo el señor Ortega Molina, fue porque tenía la firme convicción de que no subiría el pan, y por lo tanto asegurado el conflicto.

Agregó que estaba facilitando volantes para los fabricantes de pan que no tenían molino y, por lo tanto, no podían molar trigo.

De mis entrevistas con harineros, agregó el Alcalde, conegui la promesa de no elevar el precio de dicho artículo.

Por último nos manifestó el Alcalde que tiene dadas severísimas órdenes para que el pan en manera alguna se venda en tahonas, hornos y puestos a mayor precio de 65 céntimos; el que no acate mi orden será multado y decomisado el pan, el que será expuesto en el juzgado de Abastos.

También conferenció el Alcalde con los panaderos de Alfacar, para que tampoco eleven sus precios. Con respecto al precio del pan a domicilio, nos dijo el Alcalde, que se podía elevar, como mínimo a tres céntimos más de los precios antes dichos.

### El ferrocarril de las Alpujarras

La noticia del día en toda esta provincia, y más especialmente en la vega, la sierra y la costa, no tiene nada que ver con los platos electorales, que se van solventando, y que tendrán su fallo final el domingo que viene. Es de otro orden, sin duda más importante y trascendental que el político.

Me explicaré. Era aspiración unánime de los granadinos que se les uniera ferroviariamente con el litoral, y más especialmente con el bello Motril, puerto de Granada. Mas esa aspiración no fué nunca alcanzada. Se oponían a tal logro obstáculos de todo linaje. No había quien se atreviera. No había quien ayudara. No había quien facilitara capitales.

¡Oh, el ferrocarril de las Alpujarras! ¡Sueño, utopía van! ¡Injusticia querida e inasequible de granadinos y almerienses!... Y, sin embargo, ese ferrocarril significará, para las dos provincias del sudeste hispano, una verdadera resurrección económica. La admirable Sierra Nevada, con sus minas, con sus bosques, con sus saltes de agua, con sus canchales de mármoles riquísimos, con sus posibilidades de explotación turística, con sus manantiales de aguas medicinales, podría ser incorporada a España, y trocada en fuente de riqueza, si atravesaba sus valles y agucaba sus montañas ingentes, y salvada sus ríos, una línea férrea que la pusiera en comunicación con Granada y Almería, y la enlazara con la red general de los ferrocarriles hispanicos.

Hace muchos años, los legoneros hermanos Cervantes estudiaron la cuestión de los ferrocarriles de las Alpujarras, y redactaron unos proyectos que fueron muy elogiados por unos y muy combatidos por otros. Fracasaron, luego de numerosas y no bien canchadas incidencias. Pero la idea había hecho camino y un hombre la recogió.

Me refiero a don Isidoro Pedraza de la Pasana. Conocía la Antártica andaluzeña, sus necesidades y sus medios de engrandecimiento. Y comprendió que el ferrocarril de las Alpujarras era posible, hablando capitales, voluntades energías y decisión sundergada a la consecución del fin.

Mas, como sucede casi siempre, el señor Pedraza no halló en España los elementos económicos precisos. El capital español es tímido, asustado, cobarde. Además, gusta de empujar por los senderos trillados. Le gustan las novedades, las innovaciones, las andaduras.

Y don Isidoro Pedraza, desesperado, marchó al extranjero, en busca de los hombres y de los millones que en España no podía encontrar.

En Londres y en París, Pedraza, con una paciencia de benedictino, habló, expuso, encomió, explicó, recorriendo un verdadero calvario. Mas siempre tropezaba con este obstáculo: «Si el negocio es tan bueno, ¿por qué no lo aceptan los capitalistas españoles?»

Al cabo, Pedraza, en un postregr viaje a Londres, logró ser comprendido por dos hombres eminentes: mister Filson Young y el orero el Barry. Este último, que goza fama de ser el ingeniero inglés que sabe más de ferrocarriles, y aquí, después de

### Estudiar los planos y leer las Memorias presentados por Pedraza, se comprometieron a llevar a cabo la magna obra del «cancho de hierro alpujarreño».

Se pusieron de acuerdo, más tarde y siempre gracias a don Isidoro Pedraza, con el fabricante de seces francés, y banquero riquísimo, M. Jules Bernard, y los tres constituyeron el grupo financiero que, acrecentado después por otros importantísimos elementos ingleses ha ultimado el negocio.

El Sindicato francoinglés, organizado por don Isidoro Pedraza, tiene un capital de 112 millones de pesetas. Comienza a trabajar en España construyendo el ferrocarril de las Alpujarras (ya ha hecho el depósito y se suya la concesión). Pero luego se lanzará a otras empresas.

Granada y Almería están de enhorabuena. Las Alpujarras, casi deshabitadas, pues sus hijos emigran de sus montes y valles, y dejan sus pueblos desiertos, se trocarán en un verdadero emporio. Granada tendrá el mar a dos horas de tren. Y todo el sudeste de Andalucía revivirá y conocerá la fortuna, hija del trabajo, de la iniciativa y de la valorización metódica e inteligente de las riquezas del suelo.

Y Granada y Almería se acordarán siempre de que el hombre que trabajó, y sufrió, y se afanó, y se esforzó, por realizar, con capitales extranjeros, ya que no los halló en su país, la gran empresa que supone el ferrocarril de las Alpujarras, se llama don Isidoro Pedraza de la Pasana, y es español.

### UN ALPUJARREÑO

Farmacia de guardia  
Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

### DESPECHO PERMANENTE

Noticias generales  
Guerra civil  
La de L. Zabala ha denunciado a Manuel Maldonado Cuesta, por tener subvertido su establecimiento a deshora.

Al público  
En la Secretaría del Ayuntamiento de Puchil, está expuesto al público para que puedan presentar reclamaciones, el repartimiento de la contribución industrial por riqueza urbana, y el padrón de cédulas personales.

Movimiento de población  
Ayer se registraron 3 nacimientos y 8 defunciones.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias  
POR EL  
Dr. Angel Guizarro

Specialista de la Facultad de Medicina  
Calle de París  
CONSULTA DE DOS A CUATRO  
Gran Vía, 5, pral.

### Sucesos locales

Los perros  
En la Casa de Socorro fué enredado ayer Juan Antonio Fernández Caballero, de treinta y seis años, de erusiones por mordedura de perro en la pizca derecha.

Accidente del trabajo  
El joven de diez y seis años Luis Avalo Muñoz, calderero, se produjo ayer por accidente del trabajo una herida en la ceja derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

### Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dr. Jerónimo Ferré Gamall

Hernias (quocaduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten e izan, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sán de origen quirúrgico o traumático, se curan totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin resortes de acero, con pie de cancho esponjoso, de distintos modos que, prescindiendo de toda clase de cintas, pieles y resortes supérfluos, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA, en Granada, Hotel Victoria, a 1 y de 3 a 6, diariamente todo el día y la mañana del 29 de cada uno de estos meses: FEBRERO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mariana, 23.

### TEATRO ISABEL LA CATOLICA

### Estruendo de "El Conde Alarcos"

A la inagotable materia de nuestro Romanero, según Jacinto Grau, en demanda de un bloque para labrar su obra, y como siempre que ingenios discretos trabajaron sobre el conde Alarcos, el éxito fué seguro. Antañoche pasó por el escenario de Isabel la Católica, la trágica figura del Conde Alarcos, y con él un trozo de vida medieval aspera y dura.

El romance de Conde Alarcos, quizá más de amor que caballeresco, del Cidlo Carlowitz, posiblemente escrito a semejanza de los del Conde Alarcos, que contienen vestigios de las costumbres feudales y del poder que a veces el señor ejer ejercía sobre sus feudatarios beneficiados, fué gozado por Jacinto Grau, con acierto completo, conservando en la glosa la misma rudeza, inartificio, reciedumbre y sencillez del original.

Sin embargo, para la teatralidad de su obra, según el concepto moderno, algo tuvo que suprir añadir o modificar Jacinto Grau, del clásico romance, uno de los más fuertemente románticos de nuestra incomparable colección; pero el espíritu y buena parte de la letra, paupia y perdura en la tragedia que anteañoche nos comovió tan hondamente.

Bueno será decir a quien no lo sepa, en prueba del buen gusto y acierto de Jacinto Grau en la elección del asunto, que, antes que él, ingenios tales como Lope de Vega, Guillén de Castro y el acedano V. Guillén de Castro, se sintieron atraídos por la patética fábula del romance a que me vengo refiriendo, inspirando al primero un interesante comedia «La fuerza lastimosa» y a cada uno de los restantes su drama «El Conde Alarcos». Y es que, en dicho romance, acaso más que en ningún otro, llega el elemento trágico a la más alta expresión.

Arrastró la Infanta castellana su honda melancolía por los grandes salones anochados; ni damas ni duenas, ni trovadores ni juglares, lo gran que en los labios de la alivia princesa florece la más débil sonrisa. El Rey, su padre, acorregado ante el misterioso dolor, se decide a intervenir.

«¿Qué es aquesto, la Infanta? ¿Qué es aquesto, hija mía? Contadme vuestros enojos, no toméis malencolía, que sabiendo la verdad todo se remediaria.»

Y cuenta la verdad, la Infanta. Y la verdad es que desfallece de amor por el Conde Alarcos, quien un día, años atrás, le juró de ser suyo, habiendo no sólo incumplido el juramento, sino casándose con otra noble castellana en quien ya hubiera tres hijos. No va, el Rey, fácil remedio si mal que a ya Infanta aqueja mientras la Condesa sea viva y pide a aquélla consejo de lo que pudiera hacerse:

«Yo vos lo daré, buen Rey, d'este poco que tenía: mate el Conde a la Condesa, que nadie lo sabría, y eche fama que ella es muerta de un cierto mal que tenía, y tratarse ha el casamiento como cosa no sabida.»

El inhumano consejo es admitido por el buen Rey, y corre en busca del Conde Alarcos, para imponerle. Esto, «spantado, trata de resistir, pero el buen Rey mantiene su decisión:

«De morir deves, buen Conde, por salvar la honra mía, pues no miraste primero lo que miras se debía.»

El Conde, al fin, creyéndose obligado por la obediencia de su padre, promete a su señor cumplir el cruel mandato:

«Yo la mataré, buen Rey, mas no sea la culpa mía: vos os avendréis con Dios en el fin de vuestra vida.»

Desde este momento, la tragedia se precipita. El Conde corre a su castillo, loco de dolor y espanto, pero decidido a cumplir la regia exigencia. Sale a un encuentro la Condesa amante y desolada:

«¡Oh, desdichada Condesa, grande fué la tu desdicha! No soy desdichada, Conde; por dios, no soy desdichada, Conde; sólo en ser vuestra mujer; esta fué gran dicha mía.»

Pero el conde no puede más; la amargura le mata y acaba contando a la Condesa su triste destino:

«De morir habéis, Condesa, en antes que venga el día.»

La escena que a esta dura confesión sucede es espantosa en el romance y llena todo el acto segundo de la tragedia de Jacinto Grau. Allí y aquí lo patético llega al grado sumo. La esposa, la madre, la mujer, clama al cielo y la tierra, contra tan magna injusticia. Lloro, suplica, increpa, se arroja, se arrastra, se revuelve, pero en valde. El Conde no puede, no debe oír: ha de morir.

«en antes que venga el día.» Y efectivamente, antes que ambrase el nuevo sol, aquellas manos del Conde Alarcos, que tanto acariciaron a la dulce esposa, se clavan en su garganta y la estrangulan.

Pero las últimas palabras de la inocente víctima, si han sido de perdón para el Conde, no lo han sido igualmente para el buen Rey y la Infanta. Rindiendo culto a la supererficie de los emplacementses ante el juicio de Dios, común en los siglos medios y en particular en la época de nuestro Fernando IV, dicho el Empleado, o a su recuerdo, la Condesa empleza al Rey y la Infanta ante la justicia divina, dentro de los treinta días.

En el romance del Conde Alarcos, se cumple el emplazamiento, muriendo la Infanta a los doce días y el buen Rey a los veintidós. También muere, al treinta, el Conde, aunque no fuera en paz, pero como esta final

### no tiene fácil expresión teatral, Jacinto Grau se aparta un tanto de él, haciendo morir a la Infanta y el Conde al amanecer de aquel día que signlara al horrendo crimen, en el castillo de la primera, fundidos en un abrazo maldito.

Esta es la gloria que del trágico romance morticeval ha hecho el ilustre dramaturgo Jacinto Grau, con el acierto que queda expresado al comienzo de estas líneas. El público asistió a la representación lleno de curiosidad y desde las primeras escenas vivió la espantosa tragedia, aplaudiendo ruidosamente a cada instante y con insistencia al final de los tres actos, especialmente el segundo, llamando al proscenio al autor, que muchas veces hubo de presentarse en él para recibir el homenaje que le tributaba.

En la interpretación rivalizaron todos los artistas en deseos de triunfar, consiguiéndolo cumplidamente.

La señorita Grau tuvo un momento felicísimo, en el episodio de la mendiga que pide al rey no la separe de su hijo, en el primer acto, haciéndose ovacionar ruidosamente. Y en todo el segundo acto, como Condesa de Alarcos, estuvo hecha una gran actriz, venciendo las tremendas dificultades de un importante papel.

La señora Penaranda la Infanta, y el señor Muñoz, el Conde Alarcos, en la coajal altura de su categoría artística. Los demás, muy bien.

Si no fuera por extender demasiado esta crónica, me detendría en elogiar, como se merece, la estupenda presentación de la tragedia. Las tres decoraciones de los mismos, especialmente las de los actos primero y tercero, son asombrosas. No creo que se hayan superado ni quizás igualado en Granada. El vestuario un alarde de riqueza y propiedad.

Creo que esta obra, a juzgar por el entusiasmo que despertó anteañoche, llenaría el teatro en la de mañana domingo.

### TELONCILLO

### Instrucción pública

### Profesores auxiliares

Conclusiones aprobadas por la Asamblea de la Federación del profesorado auxiliar, en su sesión de clausura, en Madrid, el día 7 de Diciembre de 1910.

1.ª Constituir la Federación con arreglo a derecho, dando cuenta de ello al Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública.

2.ª «En atención a la iniciativa y al esfuerzo de los compañeros de Oviedo, constituir en aquella ciudad un Comité directivo, con cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, contador y vocales. Este Comité dispondrá de la marcha y ejecución de los asuntos que interesen a la colectividad, circulará órdenes, propondrá lo conveniente, etcétera, dando cuenta a los Subcomités provinciales.

El Comité directivo será el encargado de redactar, en el plazo máximo de dos meses, lo Estatutos y Reglamentos de la Federación, que se someterá a la aprobación de los Subcomités, dándoles el plazo de un mes para formular las observaciones que estimen pertinentes.

La mayoría de las opiniones en pro, decidirá la aprobación del Reglamento, a no ser que el Comité estime preciso la reunión en Madrid de los delegados provinciales para esta aprobación.

El Subcomité provincial de Madrid tendrá el carácter de ejecutivo y cumplimentará las órdenes que de el directivo para las gestiones que éste le encomiende cerca de los poderes públicos.

3.ª Desde luego se hará el presupuesto individual en la Federación, en el plazo de tres meses, a partir del 1.º de Enero de 1920, firmando el Boletín de adhesión que irá refundado por los presidentes y secretario de los Comités directivos y secretario de la Federación, que se repartirá el primero, y dicho Boletín se expresará la cuota mensual individual para subscribir los gastos de la Federación, que se a de una peseta por mes, con libertad de rebajarla a media, con libertad de aumentar el número de federados, y de establecer alguna cuota especial en caso preciso. El 50 por 10

te los gastos, pudiendo delegarse la representación.

El Subcomité correspondiente a la provincia de La Coruña, radicará en la capital de su Distrito universitario.

6.º Con carácter reglamentario se tendrá una vez al año, en época de vacaciones, Asamblea de Delegados en Madrid, para tratar de los asuntos pertinentes y rendir cuentas al Comité directivo.

7.º Cuando la Federación tenga los fondos necesarios, el Comité directivo publicará un periódico que sea el órgano de la misma, autorizando en tanto a los señores Castro, Olaverrieta y señora Rodríguez para concertar con la revista «La Enseñanza» un convenio a fin de que la publicación sea por ahora el portavoz de la Federación.

8.º Cuando la importancia de los asuntos lo requiera el Comité directivo podrá trasladarse a Madrid para hacer las oportunas gestiones, ya por sí, o en unión del ejecutivo, dando cuenta de los gastos en la Asamblea anual.

9.º Las Secciones de que constará la Federación serán tantas cuantas sean las denominaciones de los Centros docentes a que pertenecieran los federados.

10.º En el plazo de un mes, a partir del día de la fecha, quedarán constituidos todos los Subcomités que no lo estuvieren, dando cuenta al directivo, quien publicará las adhesiones en el próximo mes de Enero, y las cuotas empezarán a hacerse efectivas en el mes de Enero próximo.

11.º Conceder un voto de gracias a la Mesa, y muy en especial a su presidente don Pedro Antonio Salvador, por el acierto desplegado en la Asamblea, y otro a la comisión de Ordeño por el mismo concepto.

12.º Las precedentes conclusiones se imprimirán y distribuirán a los Subcomités provinciales por el Comité directivo, para que lleguen a manos de todos los asociados, en unión del Boletín de adhesión.

Madrid Enero 1920.—La Comisión. Nota.—El delegado de la Federación en Granada es don Juan García, profesor auxiliar de la Normal de Maestros.

### Nuevo profesor

Ayer se posesionó de su cargo de profesor de Geografía de esta Normal de Maestros, el que fué alumno de la misma don Agustín Escrivano.

### Título

Se ha recibido en esta Normal el título de Maestro nacional de primera enseñanza, a favor de don Román Olivares Atienza.

### Cartera de un Oidor

#### Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe.—Contra Agustín Fernández Heredia, sobre homicidio. Tribunal del jurado.—Abogado, señor Jiménez Lojez; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Jiménez de la Serre. Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Lorenzo Mirán, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonzo.

Juzgado de Instrucción.—Contra María Bodvar Pérez y otros, sobre estupro.—Abogado, señor Arribea; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia del Campiello.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con don Miguel Rosales, sobre reclamación de cantidad; mención conjunta.—Procuradores, señores Gómez Torres y Rivas; secretario, señor Parde.

Juzgado de primera instancia de Guadalupe.—Don Francisco Mesa Nieto con la Sociedad «El Comercio» del Guadalupe, sobre indemnización de cantidad por rotura de trabajos.—Abogado, señor Mata; procuradores, señores Navarro y Hurtado; secretario, señor Jiménez de la Serre.

### Título

Para su entrega al interesado se ha recibido título expedido a favor de don Pedro Camy y Munguía, como mérito forense sustituto del juzgado de primera instancia y de la Prisión preventiva de Alcañal de la Real.

### Licencias

Se han concedido 30 días de licencia para que pueda acudir al resablecimiento de su sueldo, al juez de primera instancia de Alhambra don Antonio María Bases y Barbado.

### Peticiones

Han ingresado los siguientes. Juzgado de primera instancia de la Carolina, según por don Francisco Delgado el rúndez con don José Antonio Díaz y contra la Sociedad «San Félix», representada por don Víctor de Chavarría y Salazar sobre reclamación de cantidad por rotura de trabajos.

Juzgado de primera instancia de Elvira, Ovejas, según entre doña Felisa González y Gómez con doña María García Rodríguez, sobre interdicción de retención.

### Comisarios

Han cesado en sus cargos los abogados fiscales de esta Audiencia don Antonio Escrivano Godina y don Manuel Mesa Chaur, por haber sido nombrados jueces de primera instancia, el primero del Puerto de Santa María y el segundo de Badajoz.

### Magistrado

Ante el Tribunal pleno compareció ayer el magistrado suplente nombrado por Real orden, D. Guillermo García Valdecañas, el cual se posesionó del cargo, por el juramento que en la forma prevenida se le prestó.

### Juicio

Ha sido nombrado juez municipal de Guadalupe don Antonio Garrido Ferrández.

## En el Gobierno civil

### El conflicto del azúcar. Los gerentes de las azucareras. Visitas al Gobernador

Con motivo de los terminantes acuerdos adoptados anteanoche por la Junta de Subsistencias, el Gobernador civil dió ayer mismo las oportunas órdenes para que no saliera de Granada ni un solo kilo de azúcar.

Como en las estaciones y para ser expeditas inmediatamente, había ayer varias existencias de azúcar, los jefes de las dos estaciones ferroviarias hicieron el hecho en conocimiento del Gobernador civil, y visitaron por la tarde a la primera autoridad gubernativa, quien les reiteró sus órdenes para que no salga de nuestra ciudad ni un solo miligramo de tan necesario producto.

También visitaron anoche al Gobernador civil, los gerentes de las fábricas azucareras de la provincia señores Conde Alcañal, Fernández, Manobio y Negro, para tratar de convencer al señor Jiménez Ganga-Arribea del enorme perjuicio que se les irroga con la prohibición antes citada, y procurar quedara sin efecto.—(suponemos nosotros)—el justo acuerdo de la Junta de Subsistencias.

El Gobernador civil, que *pisa como siempre firme terreno*, definiendo los intereses de Granada, defendió las resoluciones dichas de la Junta de Subsistencias, tomadas a petición suya, y demostrando a las visitaciones, que no podía tolerarse que en Granada, centro productor de azúcar, se vendiera el kilo de dicho producto a 3,20 pesetas, y que se diera a todas las existencias que cuentan las fábricas expresadas, están ya vendidas para otras poblaciones.

Los gerentes de las fábricas azucareras, adujeron diversas razones a su entender lógicas, para justificar el precio actual a que se vende el azúcar, más insistiendo en sus apreciaciones y órdenes el señor Jiménez Ganga-Arribea, quedaron los expresados gerentes en requisitos hoy todas las Sociedades azucareras, y almonestadas, y acordar y traer a resolución del Gobernador, una proposición suscrita por todos ellos, presentando las medidas que a su juicio garantizaron sobradamente el abastecimiento de Granada y su provincia, y a pesar de no existir tasa en el precio, proponer la cantidad mínima a que pueden vender el azúcar dentro de Granada.

El Gobernador, accedió a esta proposición, y una vez que se le presentó el acuerdo de referencia, lo examinó y resolverá en justicia.

### Una suscripción benéfica

Preguntamos al Gobernador civil, sobre el resultado de la benéfica suscripción por él organizada para remediar la angustiada situación en que ha quedado la vida del señor Vilchez, una de las víctimas granadinas de la catástrofe de Bétiz.

El señor Jiménez Ganga-Arribea, se lamentó con nosotros de que no hayan acudido todavía a contribuir a dicha suscripción más que las pocas personas que lo hicieron primeramente.

La predicha suscripción, continúa abierta en el Gobierno civil, y es de esperar que las personas pudientes y caritativas, se apresuren a contribuir a tan meritoria obra.

### El ferrocarril estratégico

Se encuentran ya en Almería, como saben los lectores, los señores don Isidro Pedraz, coronel Barry, ex ministro don Luis Silveira y monsieur Richard, concesionarios e ingenieros del ferrocarril estratégico, y que han venido a la ciudad hermana y a nuestra provincia, para proceder al comienzo de las obras.

En Almería, todas las autoridades y el pueblo en masa, han dispensado a los citados señores, un recibimiento entusiástico.

De Almería han marchado a Madrid los concesionarios, y se espera lleguen a Granada en automóvil esta noche, o mañana domingo a primera hora.

Esperamos que se haga en nuestra ciudad a los expedicionarios, el mismo recibimiento cariñoso que tan justamente merecen.

### Crónica obrera

Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Le suplico descuida en el diario que tan dignamente dirige a las presentes líneas que me veo precisado a escribir para defendernos de las insidias lanzadas contra mí y que motivaron el sueldo que se publicó en su popular diario, el día 19, firmado por el presidente de la Agrupación Socialista, Miguel Torres.

El fundamento de los que desean calumniarme lo basan, en que el día de la elección y a la hora de celebrarse la mesa, me retiré de la lucha, dejando el campo libre a mis contrarios para que se las arrojaran como quisieran y éstos les daba a entender que había sido sobornado por los otros candidatos, y como esto constituye una acusación que pesa sobre mí, mientras no demuestro lo contrario, es por lo que principiaré por explicar los móviles que me indujeron a abandonar el puesto de honor, que se me había confiado.

En primer lugar, que me equivoqué al nombrar la Intervención de mesa, pues parece que desde el primer momento se venían a ofrecerse de mala fe, pues venían a ofrecerse para ostentar dichos talonarios y para entregarlos a los talonarios al presidente de la mesa, el cual ya no podía admitirlos por otro, iban desentendiéndose al campo contrario no sabiendo yo

a qué obedecía aquel milagro. En estas condiciones llegó el día de la elección y al ir a constituir la mesa, me encontré solo con siete amigos incondicionales con los cuales tenía que constituir cinco secciones. Además no tenía poderes para mis amigos, por no haber dispuesto del dinero necesario y esto unido a que el día de la elección aparecieron unidos todos los candidatos para luchar contra mí, y en las condiciones que yo me encontré, me hizo variar, y con objeto de no hacer un papel desastroso y evitar el que cualquier amigo mio, dada la existencia de que estaban poseídos, hubieran tenido un disgusto serio, como estuvo a punto de ocurrir en la calle de Lecheres, no bien hubo empezado la elección, con el único interventor que allí tenía me decidí a retirarme y exponerles todo lo que ocurriría y coincidiendo todos en el criterio por mi expuesto, acordamos retirarnos, para lo cual, fuimos todos juntos recorriendo los colegios, por si había algún amigo, con objeto de que se retirara, pues luchar en aquellas condiciones era una locura. Así las cosas, llegamos a la noche del 14, en cuyo día, había de celebrarse sesión la Agrupación Socialista, para juzgar la conducta que cada cual hubiera observado el día de la elección. Cuando llego a mi distrito manifiesta un compañero nuestro que un individuo de la Casa del Pueblo, presidente de la Sociedad de Obreros Pintores, deseaba hacer manifestaciones, para señalar lo ocurrido en dicho distrito, el día de la elección.

Se le invitó en el acto a que pasara y dicho individuo manifestó, que estando el día de la elección trabajando la candidatura Monárquica por compromisos de lo que quería que fuera, había oído a don Manuel Rosal pedir a los candidatos quinientas pesetas, con el objeto de entregárselas para que me retirara y así, cuando buscábamos con objeto de llegar a un acuerdo, cosa que no pudo efectuarse por no encontrarme y aseguraba que yo habría tomado dichas pesetas aunque él no podía afirmarlo. Y yo pregunté: ¿Es digna una persona que así procede en que lanza acusaciones sin poder probarlas?

Un presidente de una sociedad obrera al servicio de los que tanto días odia en día de lucha, y que se presta a todo hasta representar al peaje de calumniador quizás, por reivindicarse del pecado que llevaba encima.

Como esta acusación queda flotando y pesa sobre mí, si guardara silencio es por lo que invito a todos los que puedan acusarme, a los señores candidatos, a don Manuel Rosal a que desmenten o afirmen la veracidad de esta calumnia, pues el compañero José Tirado deberá comprender que es de cobardes atentar a la honorabilidad de nadie sin antes poderlo justificar, y los chismes y los cuentos, deberá comprender dicho compañero que solo estará en boca de ciertas mujeres.

Por hoy nada más, espero tranquilo a que haya quien concrete, y estoy a la disposición de quien públicamente me acusó.—Julio Reyes.

Se cita a todos los individuos que integran la Sociedad Obrera Agrupación del cáñamo para la reunión que celebrarán esta noche, a las 9 en su domicilio social (Casa del Pueblo).

Se recomienda la más puntual asistencia, por tratarse asuntos de mucho interés para la organización.—La Directiva.

### CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Félix. LITURGIA.—La misa y oficio divino con la feria con rito semidoble y color violeta.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada.

De las 40 HORAS.—San Gil. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS RESADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las tres y media. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Andrés, Agustinos, Corazón de María Inmaculada.

En San Gil, a las nueve. MISAS DE JORNADA.—En San Agustín, San Justo, Magdalena y San Gil. SALVE CANTADA.—En la Catedral, a las tres y media de la tarde.

En el Seminario, a las cuatro. Santa Escolástica, San Andrés, San Ildefonso, San Justo, la Magdalena y las Angustias, a la oración.

En Ovejas, a las ocho y media. Quiéreme.—A la Virgen de Lourdes en la Magdalena, a las seis de la tarde.

En los Hospitalarios, a las seis y media. Misas.—En Santa Rosa olástica y las Angustias, a las siete de la noche.

Señores de la Buz.—A Dicha, en San Pedro.

### Banco Hipotecario

Sección de Hipotecas. Pagaré al 2 por 100 anual. Sección de Seguros. Seguros de incendios y robos. Seguros de vida. Seguros de accidentes.

### SEÑADO

La sesión de hoy POR TELEGRAMA Madrid 20 A las tres y cincuenta de la tarde, el señor Sánchez Toca abre la sesión en el Senado.

Occupan el banco azul los señores Alendosalazar y Terán.

### Fuegos y preguntas

El señor TORMO pide que no se admita la dimisión del doctor Y-hud como catedrático de Hebreo de la Universidad Central.

## LAS CORTES CONGRESO

### La sesión de hoy POR TELEGRAMA Madrid 19

A las 3 y 45 de la tarde, el señor Sánchez Guerra abre la sesión en el Congreso.

### Protesta

El señor AVUSO protesta de que no se haya leído la proposición que presentó ayer.

El PRESIDENTE de la CAMARA: Carencia de los requisitos legales por que uno de los firmantes se retiró, impidiendo que se leyera.

Lo de Barcelona El señor PASCUAL termina su discurso de ayer, ocupándose de varios asuntos, relativos a los problemas agrícolas y sociales en España y extranjero, cuya relación con el problema de Barcelona resulta algo baja.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto que autoriza el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor ALLENDESALAZAR anuncia que después de la reunión de jefes de minorías tiene que exponer algunas consideraciones sobre el proyecto.

Se trata de llegar a coincidencias de criterio que mejoren el dictamen y faciliten la discusión.

La comisión y el Gobierno, no tienen el propósito de aceptar aquellas enmiendas que representen la opinión de la mayoría.

Este sentido se modificará el artículo cuarto.

Queremos definitivamente que el proyecto represente el sentir de la mayoría de la Cámara.

El señor BARCIA: Si se ha querido explorar la voluntad del Parlamento, ha debido convocarse a los representantes de todos los sectores. No haciéndolo, entraña una división entre las minorías gubernamentales y antib gubernamentales.

Ante la reunión de jefes de minorías no ha habido unanimidad, ni se ha encontrado fórmula de concordia.

El Gobierno sigue perdiendo autoridad porque maneja como coacción sobre el Parlamento la amenaza de huelga ferroviaria, siendo los propios ferroviarios quienes descubren la maniobra, diciendo que no han pensado holgar.

El problema de las tarifas—agrega—es trascendental y no puede discutirse sobre un dictamen hipotético.

El señor ALLENDESALAZAR explica las razones que le movieron a convocar la reunión de jefes de grupos parlamentarios.

Mantiénesse el dictamen, pero se modificará en caso preciso.

Rechaza la acusación de que haya coaccionado al Parlamento con la amenaza de huelga general ferroviaria.

El señor PRIETO pide que se retire el proyecto que significa una perturbación en la vida económica del país.

El Gobierno ha abusado del voto de confianza que le otorgó el Parlamento porque antepone a los presupuestos este proyecto.

Es innecesario que si no se aprueba se paralice el tráfico.

Dada que el Gobierno tenga los votos suficientes para aprobarlo.

El señor ALLENDESALAZAR: Si el Gobierno trajo el proyecto, fué porque se encontró con la realidad espantosa de la necesidad de satisfacer las peticiones de los ferroviarios. (Protestas de las izquierdas)

Para el Gobierno es secundaria la aprobación del aumento de tarifas.

Lo único que le interesa es aprobar los presupuestos.

El señor CIERVA dice que alrededor del proyecto se agitan las más variadas versiones que basándose en posibles actitudes parlamentarias las detentan alteraciones en las cotizaciones de los ferrocarriles.

Muéstrase partidario de la estabilización de los ferrocarriles. No quiere que nuestros ferrocarriles, aunque estén con créditos a espaldas, les construya y emprenda ex carteras.

que le rogare que desista de su actitud.

El señor GARRIGA: dice que el barón de Cerbera, que ha cumplido en España sus deberes militares se halla en Francia y ha sido alistado en el ejército.

Pide que subsane el error nuestro Embajador en París.

El ministro de Estado lo ofrece.

El señor ROYO VILLANOVA solicita recompensas para los elementos hábiles que intervinieron para apaciguar los hechos revolucionarios de Zaragoza.

También solicita que se solucionen debidamente algunos problemas que afectan a Cataluña.

Anuncia una interposición sobre el decreto de la Mancomunidad Catalana que autoriza a esta para que fiscalice la Instrucción pública.

Si en caso afirmativo debe consentirse, requiera la opinión de los diversos sectores de la Cámara.

El señor GARRIGA pide que se reserve un turno en la interposición.

Entrase en el orden del día y prosigue la discusión del proyecto reformando el impuesto de utilidades.

El general OCHANDO defiende una enmienda solicitando que se exima del impuesto a algunos retirados de guerra.

Defiende al ejército de los ataques que se le han dirigido estos días.

Le contesta el marqués de Cortina y se desecha la enmienda.

Interviene el general PRIMO DE RIVERA, defendiendo una enmienda que se desecha.

Acéptase una enmienda del general OCHANDO pidiendo que se equiparen los descuentos de los generales de brigada y divisionarios de la escala de reserva.

El general PRIMO DE RIVERA solicita que no tributen las viudas ni los huérfanos militares.

Le contesta el ministro de HACIENDA, oponiéndose.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión.

### Ortuño y los ferroviarios

Madrid 20 Al llegar hoy el ministro de Fomento al Congreso se dirigió al Despacho de Ministros con objeto de recibir a dos comisiones de ferroviarios.

Una de ellas estaba integrada por la Unión de obreros y empleados que son quienes han anunciado la huelga para 1.º de Marzo. La otra era de la agrupación libre de obreros y empleados ferroviarios.

El señor Ortuño les recibió separadamente, dándoles cuenta de la reunión con los jefes de minorías y manifestándoles el propósito del Gobierno de activar todo lo posible la discusión del proyecto de aumento en las tarifas ferroviarias.

Los de la Unión insistieron en la necesidad de que se apruebe inmediatamente el proyecto.

En cambio los empleados y obreros libres insistieron en dejar aparte que se apruebe o no el proyecto.

Quiéren que se les concedan las mejoras solicitadas y en caso de aprobarse el proyecto, que se les dé en éste garantías de las mejoras que se les otorgarán.

Entre ambas comisiones cambiáronse frases vivísimas en los pasillos de la Cámara, culpándose mutuamente de las divergencias entre los ferroviarios que malograrán las aspiraciones de todos.

### Consejo en la Presidencia

Madrid 20 A las tres.—Lo que dicen los ministros

A las tres de la tarde, concluyó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El ministro de Marina manifestó: Aquí vamos sirviendo el temporal con las inyecciones de penas de ministro tratamos de dejar el final. Y eso que aquí no se acaba nunca. El marqués de Lema, expuso: —Unos vamos al Senado y otros al Congreso. Ya veremos lo que pasa.

—Pues parece que no pasa nada —le dijeron los periodistas.

—Eso es mucho decir —respondió el ministro de Estado.

El señor Terán, por su parte, manifestó: Hemos comido de vigilia muy bien. Yo he comido a las 11 y mis compañeros que nos lo permitieron estas cu-

midas dos veces por semana, de acuerdo con la Santa Sede.

Junto salieron los señores Bugalla y Garnica.

Este último negó que hubiera nota oficiosa del Consejo.

Declaró que la reunión había sido exclusivamente para informar a sus compañeros del resultado de la reunión con los jefes de las minorías.

Vamos a ver la forma que concilie las mayores aspiraciones de los diferentes criterios expresados por los jefes parlamentarios, aceptando el sistema de aumento en las tarifas y procurando acelerar los dictámenes que están sobre la mesa.

El Gobierno espera y procurará encontrar las mayores facilidades para ultimar la labor pendiente.

El señor GARRIGA pide que se reserve un turno en la interposición.

Entrase en el orden del día y prosigue la discusión del proyecto reformando el impuesto de utilidades.

El general OCHANDO defiende una enmienda solicitando que se exima del impuesto a algunos retirados de guerra.

Defiende al ejército de los ataques que se le han dirigido estos días.

Le contesta el marqués de Cortina y se desecha la enmienda.

Interviene el general PRIMO DE RIVERA, defendiendo una enmienda que se desecha.

Acéptase una enmienda del general OCHANDO pidiendo que se equiparen los descuentos de los generales de brigada y divisionarios de la escala de reserva.

El general PRIMO DE RIVERA solicita que no tributen las viudas ni los huérfanos militares.

Le contesta el ministro de HACIENDA, oponiéndose.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión.

El señor BARCIA: Si se ha querido explorar la voluntad del Parlamento, ha debido convocarse a los representantes de todos los sectores. No haciéndolo, entraña una división entre las minorías gubernamentales y antib gubernamentales.

Ante la reunión de jefes de minorías no ha habido unanimidad, ni se ha encontrado fórmula de concordia.

El Gobierno sigue perdiendo autoridad porque maneja como coacción sobre el Parlamento la amenaza de huelga ferroviaria, siendo los propios ferroviarios quienes descubren la maniobra, diciendo que no han pensado holgar.

El problema de las tarifas—agrega—es trascendental y no puede discutirse sobre un dictamen hipotético.

El señor ALLENDESALAZAR explica las razones que le movieron a convocar la reunión de jefes de grupos parlamentarios.

Mantiénesse el dictamen, pero se modificará en caso preciso.

Rechaza la acusación de que haya coaccionado al Parlamento con la amenaza de huelga general ferroviaria.

El señor PRIETO pide que se retire el proyecto que significa una perturbación en la vida económica del país.

## AVISO

Las mejores persianas, que nunca pierden el color y de mucha duración, son las de Crevillente, que las vende esta casa.

Persianas catalanas de todas clases. Hay un gran surtido en esteras de junco.

Se arreglan persianas de todas clases. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Zapatería y Esterería Madrileña Salamanca 14.—GRANADA.

Dr. Simancas Soñán Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y OAROANTA. —Do 4 a 6— PASO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

¡Yo vendo Aspirina Bayer legitima en tubo de cristal! ¡OJO! Yo no vendo ASPIRIN RICARDO GONZALEZ SANCHEZ DROGUERIA ALHAMBRA

Marqués de Gerona, 2. NOTA.—La farmacia ALHAMBRA también vende ASPIRINA legitima. Plaza de las Pasiegas

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Don Amador Hernández Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. CONSULTA, DE 2 A 5. RESERVA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Al Comercio, Industria y la Banca Contador competetissimo, 20 años de experiencia, dispone de cuatro horas diarias para contabilidad seria, correspondencia, et. Médicos prestaciones de remuneración. Diríjanse a F. D., Libreros, 6, 3.º

LA SOLEDAD Antigua Agencia de Pompas funebres de MORAL Plaza Palacio Arzobispal. Ataudes desde 2,50 a 2,500 pesetas. Carrozas Estufas, con 2, 4 o 6 caballos, (60, 100, 150 pesetas.) Servicio permanente. Para avisos por teléfono, comunicación con La Soledad, núm. 334.—Esta casa no tiene sucesoral ninguna

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Doctor R. García Duarte Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

PARTOS Afecciones propias de la mujer Doctor JOSE PUGA Especializado en Obstetricia y Ginecología. Horas de consulta: de 3 a 6 CASTAÑEDA, 9.

Consulta especial de enfermedades de los niños. Dr. Fernández Alves Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. De 12 a 2 de la tarde. Gran Vía, 15, 2.º

Se compra oro, plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra

¡¡VINICULTORES!! Aplicad el VINIFICADOR SULFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para docecientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRIC

¿Cada 7?

Desaparecen enseguida usando Gotos griegas. Unico producto en el mundo que devolve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTOS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de agua.

FABRICA DE BOLSAS

DE M. MORAL. Esta acreditada casa cumple con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata.

La Estrella

Manuel Fito, Aparicio. Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cafés tostados al día. Marqués de Orona, 8, esquina a la Pescadería.

Fonda la Madrileña

Juan Alcalá Alvaro. San Antón, 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado.

POSTA E.S.

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papetería, Perfumería y Sellos de Caucho, del Sucesor de Cassa, calle de Reyes Católicos, 10.

ACOMODADORA

La acreditada acomodadora de la MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela el público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la Estrella.

¡NO PIERDA V. LA ESPERANZA!

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Gripe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO YACILE V.

NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO

Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50

Con el nombre VALDA en la tapa No las acepte V. jamás si no fuere en esta forma

Agentes Generales: VICENTE FERRER & C<sup>o</sup>, BARCELONA



EXIGID ESTE DIBUJO-MARCA EN CALVA SOBRE DEL PURGANTE

Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. Si tomáis el Purgante llamado CAFE TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas. El Café Trabajador es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.

ES COMPATIBLE CON TODO LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS SANOS Y ENFERMOS NO TIENE MAL GUSTO = NO EXIGE REGIMEN = EVITA LA FEBRE

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías. Dirijan los pedidos a la Droguería Central, de los señores Sánchez y Molina. Plaza Universidad. Granada.

EN MALAGA

Almacenes amplísimos

Para industria importante, con patios, tinglados, abundante luz, electricidad y ramal de vía eléctrica, enlazado con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al puerto y ferrocarril de la Costa; se alquilan. Diríjase en Málaga, a don Rafael Arana, Fortuary, 1, Explanada de la Estación, o en Madrid, a C. Ramos, Montesquiza, 6, 1.ª derecha.

Comprad barato y bueno

El León, establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases a precios sin competencia. La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece este casa.

El León

NO DEJAD DE VISITARELA = VENTAS AL CONTADO

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Con los nervios débiles, temblores, desvanecimientos, agitación nerviosa, migrañas, palpitaciones, pérdida de la memoria, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se ha tomado el acreditado ELIXIR GORTON, que es el mejor remedio para curarlas. Farmacia del autor, plaza Juquerías, Madrid. En Málaga y Compañía de la Salud, 3 Centro de Especificos de las buenas farmacias.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémico e histéricos, dispépsicos, impotentes, y todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando

Nervioina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la médula nerviosa, da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros. DESORDENES EN LA VISTA, CANCANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RINONES ó en las PIERNAS, PALITACIONES, AHOOS, PESADILLAS, IDEAS ESTS, TRICRISIS NERVIOSAS, todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva; que su voluntad se debilita; que su memoria se pierde, durante poco, que se despierten sus agudas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVIOINA.

Precios cinco pesetas frasco, de todas las buenas farmacias España en Millares de ciudades archaica. En su autor, prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA etc.

LA VENTAJA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLAS'S DE

JUAN RUIZ ESTRADA

Grandes surtidos para señoras caballeros y niños.

Plaza del auto, Cádiz, núm. 8

CON SU CUPON SAL EN LA

Plaza de Caldereros, 3 (Mesones). La casa que vende más barato. Frente a los almacenes de El León.

Angarillas

En el taller de carpintería de la calle Ancha de la Virgen, 24, se alquilan angarillas para mudanzas.

PRECIOS MUY ECONOMICOS.

CARPINTERIA ARTISTICA.

Antes de meter los encargos en otro taller, visitad esta casa y os convenceréis de la elegancia, economía y solidez de sus muebles.

Se construyen alambas, comedores, despachos, gabinetes salones e instalaciones de establecimientos. Diríjase a

MIGUEL RUBIO SAN JERONIMO, 27

¡Seguran en tu foador los productos de la Perfumeria "MYRURGIA"?

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Reyes Católicos, número 8.-Teléfono número 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos —VENTAS AL CONTADO

El Conde de Montecristo

FOR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 109

Dieciocho años que me hallo al frente de la casa que era de mi padre, casa que él había manejado por espacio de treinta y cinco años, hasta ahora ningún pagaré firmado por Morrel e hijo ha sido presentado en mi caja sin que se pague en el acto.

—Si, ya lo sé—respondió el inglés,—pero ahora, de caballero a caballero, habláme francamente. ¿Podrías pagar estos con la exactitud?

Morrel se estremeció y miró al que de tal modo le hablaba con más tranquilidad que lo había hecho aún.

—A preguntas con tal franqueza—dijo,—será preciso responder con la misma franqueza. Si, caballero; los pagaré llegando mi buque, como espero, con felicidad; porque su llegada me volverá el crédito que los sucesos

vos accidentes de que he sido víctima me han quitado; más si por desgracia me faltase el «Faraón», último recurso con que cuento. — y se acomoron las lágrimas a los ojos del pobre armador.

—¡Y bien!—preguntó su interlocutor.—Si os faltase ese último recurso...

Entonces—continuó Morrel,—cruel es decirlo, pero acostumbrado ya a la desgracia, será necesario que me acostumbre a la vergüenza. Me parece que me vería obligado a suspender mis pagos.

—No tenéis amigos que puedan favoreceros en esta circunstancia—preguntó el extranjero.

Morrel se sonrió tristemente.

—En el comercio, caballero—dijo,—no se tienen amigos, bien lo sabéis, sólo se tienen correspondientes.

—Es verdad—murmuró el inglés.—¿Luego no tenéis más que una esperanza?

—Una sola.

—La última?

—La última.

—Soy perdido caballero; completamente perdido.

—Cuando yo me dirigía a vuestra casa, entraba un buque en el puerto.

—Ya lo sé, caballero; un joven que ha permanecido fiel, a pesar de su mala fortuna, pasa una gran parte del tiempo en un mirador situado en lo más alto de la casa, con la esperanza de venir a anunciarme el primero una buena noticia. Por él he sabido la entrada de ese buque.

—¿Y no es vuestro?

—No, señor; es un navío bordelés, la «Gironde», viene el que yo espero.

—Tal vez haya salido algo del «Faraón», y os traiga noticias suyas.

—Será preciso que os lo diga, caballero, casi tanto como saber algo de mi buque, como permanecer en la incertidumbre, porque la incertidumbre es aún la esperanza.

Después, M. Morrel, añadió con voz sorda:

—Esta tardanza no es natural; el «Faraón» ha salido de calcula

el 5 de febrero, ya hace un mes que debía estar aquí.

—¿Qué es esto?—dijo el inglés aplicando el oído.—¿Qué significa ese ruido?

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Morrel palideciendo.—¿Qué hay?

En efecto; en la escalera se oía un gran ruido de gente que iban y venían; al mismo tiempo se oía un grito agudo de dolor; Morrel se levantó para ir a abrir la puerta, pero le faltaron las fuerzas y volvió a caer sobre su sillón.

Estos dos hombres se quedaron el uno enfrente del otro: Morrel temblando, el extranjero mirándole con una expresión de profunda compasión. El ruido había cesado; pero, sin embargo, cualquiera hubiese dicho que Morrel temía algún accidente; aquel ruido debía tener una causa, y esta causa era una consecuencia. Al extranjero le pareció que subían con tiento la escalera, y que los pasos que se oían eran los de muchas personas que se paraban en la meseta. Introdujeron una llave en la cerradura, y la

puerta rechinó sobre sus goznes.

—Sólo dos personas tienen la llave de esta puerta—murmuró Morrel.—«Coelès» y Julia.

Al mismo tiempo se abrió la segunda puerta, y vióse aparecer a la joven, pálida y con las mejillas bañadas en lágrimas. Morrel se levantó temblando, y se apoyó en el brazo de su sillón, porque apenas hubiera podido tenerse de pie. Quería hablar; pero la voz le faltaba.

—¡Oh! ¡Padre mío!—dijo la joven cruzando las manos;—perdonad a vuestra hija por ser la mensajera de una funesta noticia.

Morrel se estremeció.

—¡Oh! ¡Padre mío, padre mío, valor!

—¿Ha naufragado el «Faraón»?

—¡Oh! ¡Padre mío!—é hizo una señal afirmativa con la cabeza.

—¿Y la tripulación?—preguntó Morrel.

—Se ha salvado—dijo la joven; se ha salvado a bordo del buque que acaba de llegar en el puerto.

de reconocimiento y de resignación.

—¡Gracias, Dios mío! ¡Oh, gracias!—dijo Morrel,—a lo menos sólo me heris a mí.

Aquella escena no pudo menos de afectar al inglés, no obstante su impassibilidad; y una lágrima rodó por sus mejillas.

—Entrad—dijo Morrel,—entrad, porque presumo que estais todos a la puerta.

En efecto, apenas pronunció estas palabras, cuando la señora Morrel entró sollozando. Manuel la seguía, y en el fondo de la antecámara veíanse las rudas facciones de siete u ocho marineros medio desnudos. Al ver a aquellos hombres, el inglés se estremeció dió un paso como para fingirse a ellos, pero se contuvo y se ocultó en el rincón más obscuro y más lejano del gabinete.

Madame Morrel se sentó en el sillón, tomó una de las manos de las manos de su marido entre las suyas, mientras Julia permanecía en pie, apoyada en el pecho de su padre. Manuel se hallaba en la mitad del cuarto, y parecía servir de lazo entre la familia de